

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el **presupuesto pagado** de **El Colegio de México, A.C.** (COLMEX) fue de 612,296.0 miles de pesos, cifra inferior en 4.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Gasto de Operación (17.8%).

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente pagado** observó una reducción de 5.1%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ En las erogaciones de **Servicios Personales** se registró un incremento en el ejercicio presupuestario en 0.5%, respecto al presupuesto aprobado, esto es debido principalmente a lo siguiente:
 - Ampliación líquida que presenta el capítulo, fue apoyada con recursos propios que representó un 3.6% con relación al presupuesto aprobado con la finalidad de cubrir contingencias de Servicios Personales.
 - Recursos remanentes del concepto 1600 Previsiones, se transfirieron a las claves presupuestarias del paquete salarial de la UR 700 Oficialía Mayor (SEP), de conformidad con el dictamen emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante oficios 315-A-03113 y 307-A.-3283.
 - Ampliación líquida derivada de la transferencia de recursos del capítulo 3000 Servicios Generales al capítulo 1000 Servicios Personales en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2013 emitidas mediante el Oficio 307-A.-3732 de fecha 21 de octubre de 2013, y para dar cumplimiento a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2013, conforme lo señalado en el Oficios 307-A.-4064 y al dictamen 312-A.-4576 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP.
 - Reducción líquida del 5% correspondiente al presupuesto de los grupos jerárquicos O al H y equivalentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 10 de diciembre de 2012, y sus Lineamientos, publicados en el DOF el 30 de enero de 2013.
 - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor presupuesto pagado de 17.8%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó una reducción en el gasto pagado de 8.1%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:

- Del Subsidio Federal se amplió el presupuesto aprobado en un 13%, esto se logró a través de la transferencia de recursos del capítulo 3000 Servicios Generales, lo anterior para cubrir el pago de partidas estratégicas para la operación del COLMEX.
- Se transfirieron recursos por 6.4% del presupuesto aprobado al capítulo 6000 Inversión Pública para cubrir los costos del proyecto ejecutivo para la construcción de un edificio anexo a la Biblioteca Daniel Cosío Villegas y con ello contar con un crecimiento físico, en beneficio de la comunidad académica, estudiantes y público en general que realizan trabajos de investigación y consulta.
- De los recursos propios se registró un ejercicio presupuestario menor en 62.2%, con relación al presupuesto aprobado. Lo anterior se debe a que la atención de las necesidades de los proyectos financiados por aportantes nacionales e internacionales, no se condicionan a un ejercicio fiscal.
- En **Servicios Generales** el presupuesto pagado fue menor en 19.4%, respecto al presupuesto aprobado, esto se debió a lo siguiente:
 - Se transfirieron recursos equivalentes a un 3.6% del presupuesto aprobado al capítulo 2000 Materiales y Suministros con la finalidad de cubrir el costo de partidas estratégicas en la operación de la institución.
 - Se transfirieron recursos equivalentes a un 1.3% del presupuesto aprobado al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles para dar suficiencia al proyecto de inversión 1211L8K0004 Comunicaciones Unificadas.
 - Se transfirieron recursos al capítulo 6000 Inversión Pública, equivalentes a un 3.9% del presupuesto aprobado, para cubrir los costos del proyecto ejecutivo para la construcción de un edificio anexo a la Biblioteca Daniel Cosío Villegas y con ello contar con un crecimiento físico, en beneficio de la comunidad académica, estudiantes y público en general que realizan trabajos de investigación y consulta.
 - De los recursos propios se registró un ejercicio presupuestario menor en 36.7% del presupuesto aprobado, lo anterior se debe que estos recursos atienden necesidades de proyectos financiados por aportantes nacionales e internacionales y su aplicación no se condiciona a un ejercicio fiscal.
- ♦ En el rubro de **Subsidios** se observó un ejercicio presupuestario del 100%, con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - Las asignaciones derivadas del presupuesto aprobado de Subsidio Federal se aplicaron conforme a lo programado por lo que no existe variación alguna.
 - El presupuesto aprobado de recursos propios para el ejercicio fiscal 2013, no contempla asignaciones para este rubro.
- ♦ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, se observó un ejercicio presupuestario mayor en 3.5%, con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - En el capítulo 3000 Servicios Generales se ejerció el 3.5%, con relación al presupuesto aprobado y corresponde a Operaciones Ajenas, Egresos por cuenta de terceros.
 - En el capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se ejerció el 100%, con relación al presupuesto aprobado, los recursos se ejercieron conforme a lo programado por lo que no existe variación alguna.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 13.8%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:

- ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró un incremento de 13.8% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el presupuesto pagado fue menor en 42.4% con relación al presupuesto aprobado, a pesar de haberse recibido una ampliación. La reducción de recursos se relaciona con los siguientes factores:
 - Se recibió una ampliación de recursos por 1.3% del presupuesto aprobado del Capítulo 3000 Servicios Generales para dar suficiencia al proyecto de Comunicaciones unificación.
 - Se transfirieron recursos al Capítulo 3000 Servicios Generales por 38.4% en apoyo al gasto de operación de la institución.
 - Se transfirieron recursos a Obra Pública por 29.6% para cubrir el costo de la primera etapa de mejoras a los servicios de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, con la finalidad de remodelar y adecuar espacios físicos, así como la sustitución del cableado de red en beneficio del fortalecimiento de la infraestructura de tecnologías de la información.
 - De los recursos propios se incrementó en ejercicio del presupuesto en un 12.4% con relación al presupuesto aprobado; este gasto apoyó la investigación y docencia a través de proyectos financiados por aportantes nacionales e internacionales.
 - En **Inversión Pública**, el presupuesto aprobado no contaba con recursos para este capítulo, por lo que se realizaron transferencias por 7,725.6 miles de pesos, de los cuales 14.3% fueron transferencias del capítulo 2000 Materiales y Suministros, 47.3% son transferencias del capítulo 3000 Servicios Generales y 38.4% son recursos del capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, los cuales se utilizaron para pagar el costo del proyecto ejecutivo para la construcción de un edificio anexo a la Biblioteca Daniel Cosío Villegas y con ello contar con un crecimiento físico, en beneficio de la comunidad académica, estudiantes y público en general que realizan trabajos de investigación y consulta; así como mejoras de la misma Biblioteca, como fueron el inicio de los trabajos de sustitución del cableado de red y de energía.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado del COLMEX se ejerció a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la **función** de Educación y la tercera comprende la **función** de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 85.7% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 14.3%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja la importancia de la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas de la institución en beneficio de la investigación y el desarrollo del conocimiento en el área de humanidades y las ciencias sociales.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó el 87.0% del total, en tanto que las **funciones de Educación y Coordinación de Política de Gobierno** participaron en un 12.7% y 0.3%, respectivamente.
 - Mediante la **función Ciencia, Tecnología e Innovación**, el COLMEX desarrolló investigación en las áreas de humanidades y las ciencias sociales, apoyando el trabajo de investigadores, de producción editorial, difusión y la realización de eventos académicos, financiados con subsidio federal y recursos propios. Lo anterior permitió que el personal académico desarrollara sus capacidades especializándose en el estudio de las problemáticas actuales y a la vez cumpliendo con los estándares de calidad institucional; en apoyo a la investigación y docencia se fortaleció el acervo y la

infraestructura de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, considerada como una de las mejores bibliotecas especializadas en América Latina, en el área de las ciencias sociales y humanidades.

- Por su parte, en la *función Educación*, se atendió con eficacia el servicio educación superior y posgrado, así como el apoyo al programa de becas institucionales.

➤ En 2013 el COLMEX realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 6 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes:

- ◆ **E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.** En este programa se ejercieron 524,927.7 miles de pesos, lo que representó un decremento de 7.8% con relación al presupuesto aprobado. De los recursos erogados el 84.3% son Fiscales y el 15.7% Recursos Propios y representaron el 85.7% del presupuesto pagado por el COLMEX durante 2013. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - Fortalecieron el desarrollo de la planta académica, al apoyar las líneas de investigaciones en áreas de las Ciencia sociales y Humanidades, que estudian las problemáticas actuales.
 - Se apoyó la movilidad de los investigadores y alumnos, financiando su participación en congresos, convenciones o realizando estancias de investigación en reconocidas universidades. Estas acciones permiten tener una mayor 'presencia' en el ámbito nacional e internacional y coadyuvan en su formación.
 - Se apoyó el programa editorial de publicaciones elaboradas por el personal académico, tanto las editadas por el COLMEX como por otras instituciones, ya sea como autor o como coautor de libros, capítulos de libros, artículos, reseñas y antologías, logrando superar la meta programada.
 - Se apoyó la difusión del conocimiento a través de la realización de actos académicos organizados por los centros de investigación de la institución.
 - Se incrementó el acervo de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, en apoyo a las actividades de investigación y docencia.
 - El presupuesto aprobado no ejercido corresponde a Ingresos Propios que apoya investigaciones financiadas por aportantes nacionales e internacionales y su aplicación no se condiciona a un ejercicio fiscal.
- ◆ **E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.** En este programa se erogaron 54,180.2 miles de pesos, lo que representó un incremento de 46.6% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - Se fortalecieron los servicios educativos de educación superior y posgrado, lo que permitió un crecimiento en la matrícula atendida en programas de licenciatura y posgrado de calidad, permitiendo una mayor cobertura de calidad a través de los programas de posgrado que son impartidos por el COLMEX.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se reporta lo siguiente:

Contrataciones por Honorarios L8K EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. (Pesos)		
	Total de Contratos	Presupuesto Pagado 1/
Total	247	16,987,514.00

1/ Incluye recursos propios y fiscales.

- De los tabuladores para el ejercicio fiscal 2013, presentaron un incremento del 3.9% con relación al año anterior, y su vigencia fue a partir del 1° de febrero conforme a los convenios celebrados con los sindicatos del personal académico y administrativo. Para la remuneraciones se aplicó un incremento del 2.4% para el personal académico con vigencia del 1° de febrero 2013 al 30 de enero 2015.

Dependencia/Entidad:	L8K El Colegio de México, A.C.				
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivos	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando del grupo (G al O), o sus equivalentes.					
KB02 Presidente	274,641.84		2,268,316.71		
MC2 Secretario General	209,681.73		1,185,561.68		
MC2 Coordinador General Académico	209,681.73		1,185,561.68		
NC3 Secretario Adjunto/ Director de Centro o Área	164,745.00		5,836,864.76		
NC3 Secretario Adjunto/ Director de Centro o Área	164,745.00		729,608.10		
OC1 Director de Área	108,024.12		3,462,262.56		
OA1 Subdirector de Área	62,375.28		4,214,686.37		

Dependencia/Entidad:		L8K El Colegio de México, A.C.			
Grupo de personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivos	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Operativo					
Base	4,954.20	11,036.55	64,678,921.53	5'580,288.11	43,400.00
Confianza	6,757.35	11,462.00	3,714,728.62	200,766.44	
Categorías	935.45	32,034.00	233,439,464.88	42'923,491.74	589,900.00
Eventuales	4,045.93	4,861.93	4,210,090.68		